

SELLO QVARTO, DIEZ MARAV
VEDIS. ANODE MILY SEISCIENT
TOS Y SETENTA Y CINCO.

En Ciento e setenta e quatro años. Yo Don Alonso
Notario. veido =

Yo se macarta de St. Don Carlos ramier
de arellano su fha en villa a diez de fe
breo de este año en quacisa a la ciudad como
su Maj. se ha hecho de searge de as i tense
de ella = La ciudad a fardo que lo sea i
Comisario de cartas. vergenda a la carta
dando la en norabuena al D. Don Alonso =

Yo se macarta de la ciudad de cerdeva
de fha a diez de cho de henero en respuesta
de la requesta de searcio de searge de
marse de puelto que se da a los caud
de los naturales en los rastos publicos
en quacilano para de lo que se ha de
brakazer en semejantes casos = y lo que
de se guarda la macarta para los
ocasiones que se separen =

Yo se macarta de los panaderos en que
deglia a la ciudad pro beade remedio
que conuenyan para se perder en la
forma que dan el pan = y la ciudad de
que para tomar ves de la se pro
para el primer ayuntamiento =